

Incipientes los servicios farmacéuticos en México

Repercute en una mala distribución de medicamentos y en su uso irracional

En México, los servicios farmacéuticos, que se refieren a la farmacovigilancia, son muy incipientes, ya que hasta hace poco las autoridades sanitarias se preocuparon por brindar una mayor calidad en la atención del paciente y por el uso racional de los medicamentos.

Así lo consideró el investigador de la Universidad de Guadalajara, César Ricardo Cortez Álvarez, quien indicó que falta visión por parte de las autoridades para verificar el uso de los fármacos, las reacciones adversas, incluso para evitar “una promoción no ética de medicamentos o suplementos”.

El académico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) agregó que otro factor que influye en el lento avance de estos servicios, es que dicho profesional se dedicó más a la industria farmacéutica y los análisis clínicos.

Por el contrario, comentó: en España, Estados Unidos y otras naciones de Europa registran más avances, pues tienen una norma, la cual indica, que por cada 100, 120 o 200 camas, dependiendo el hospital y cada país, debe existir un farmacéutico.

“Esto, en su momento, el médico lo tomó bien, por que allá son motivo fácil de demanda por un uso irracional del medicamento. Por lo que ellos proponen que esté un farmacéutico para que en conjunto diseñar un mejor esquema terapéutico” y así evitar problemas posteriores.

Cortez Álvarez destacó que las deficiencias en los servicios farmacéuticos en México, repercute en malos procesos administrativos y de distribución del medicamento. En instituciones como el IMSS, cinco de cada 100 pacientes se quedan sin surtir medicamento. “Eso representa un riesgo para la salud del enfermo”.

“En cuanto a la falta de información del paciente sobre el medicamento, provoca que lo use como quiera, y a veces, no de la manera adecuada. Nunca se le informa que cada tableta debe tomarse con 200 mililitros de agua, para que se disuelva y absorba mejor”.

También falta información en el médico, ya que éste se acostumbró a que la industria le eduque con respecto a las medicinas. Tampoco, hay un seguimiento fármaco-terapéutico, es decir, si un paciente presenta reacciones adversas, no sabe que hacer, agregó.

Destacó que la norma oficial mexicana 220, es una de las acciones que emprendió el gobierno federal para realizar farmacovigilancia. La norma establece que para el médico, es un deber el reporte, para la industria farmacéutica es una obligación y que se debe incluir al farmacéutico y al Químico Fármaco Biólogo en los comités de farmacovigilancia.

“Es muy bueno, por que reconocen que el QFB, es el capacitado para realizar esas funciones”. El

especialista destacó que es necesaria una profesionalización, por lo que las universidades tienen el compromiso de apoyar el proyecto para que a futuro existan servicios farmacéuticos en cada hospital.

A la rueda de prensa asistió la jefa del Departamento de Fármaco biología, Amalia Reyes Larios, el director de la División de Ciencias Básicas César Octavio Monzón y el académico Raymundo Escutia Gutiérrez.

Los especialistas destacaron que el CUCEI ha realizado diversas acciones en pro del desarrollo de la farmacia hospitalaria, muestra de esto es la colaboración con el Instituto Paliá, de la Secretaría de Salud Jalisco, para el desarrollo de estudios en el área de farmacovigilancia, interacciones de medicamentos y seguimiento farmacoterapéutico.

Guadalajara, Jal., 2 de julio de 2008

Texto: Eduardo Carrillo

Fotografía: Abel Hernández

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Medicina preventiva](#) [1]

[Opinión](#) [2]

[Salud Pública](#) [3]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/incipientes-los-servicios-farmaceuticos-en-mexico>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/medicina-preventiva>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/opinion>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/salud-publica>